



Requerimiento Especificaciones Técnicas

| | |
|----------------------------------|------------------------------------|
| Órgano y/o Unidad Orgánica | Sub Gerencia de Servicios Sociales |
| Actividad del POI: | Biblioteca municipal |
| Denominación de la contratación: | Adquisición de carpa de lona |

I. FINALIDAD PÚBLICA

Permitir la realización de eventos al aire libre en condiciones climáticas variables, facilitando la organización de talleres, charlas, y actividades educativas en comunidades locales, ofreciendo ofrecer un entorno seguro para los participantes y mejorar la efectividad de las iniciativas del programa.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con carpa para presentar actividades al aire libre de la oficina de biblioteca municipal del distrito de Mazamari.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

| Ítem | Cantidad | Uni. Medida | Descripción del bien |
|------|----------|-------------|----------------------|
| 01 | 01 | Unidad | Carpa de lona |

3.2 Características técnicas

Trofeo copa de metal

Carpa Toldo Reforzado Impermeable Plegable
Lona Uso Rudo

Características:

- Medida: 2.30 m x 3m x 3m
- Tipo de producto: toldo
- Altura abierta: 3 m
- Ancho abierto: 3 m
- Profundidad abierta: 2.3 m
- Fácil de armar y de llevar
- Costuras de alta calidad.



3.3 Condiciones de operación

No corresponde

3.4 Embalaje y rotulado

3.4.1 Embalaje

Caja de cartón.

3.4.2 Rotulado

No corresponde

3.5 Modalidad de ejecución llave en mano

3.5.1 Instalación

No corresponde

3.5.2 Puesta en funcionamiento

No corresponde

3.6 Transporte

No corresponde

3.7 Seguros

No corresponde

3.8 Garantía comercial





La garantía es de 01 año, si existiera algún desperfecto, el proveedor tendrá el plazo de 02 días calendarios para su reposición sin perjuicio a la entidad.

3.9 Disponibilidad de servicios y repuestos

No corresponde

3.10 Prestaciones accesorias a la prestación principal

3.10.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo

No corresponde

3.10.2 Soporte técnico

No corresponde

3.10.3 Capacitación y/o entrenamiento

No corresponde

3.10.4 Otras prestaciones accesorias

No corresponde

3.11 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

3.11.1 Lugar

La entrega del bien se realizará en el almacén de la Municipalidad Distrital de Mazamari.

3.11.2 Plazo

El plazo máximo de la entrega de los bienes será de 02 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la notificación y/o suscripción de la orden de compra.

IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA

No corresponde.

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.1 Otras obligaciones

5.1.1 Otras obligaciones del contratista

Deberá entregar el bien en buen estado.

5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad

No corresponde

5.2 Adelantos

No corresponde

5.3 Subcontratación

No corresponde

5.4 Confidencialidad

No corresponde

5.5 Medidas de control durante la ejecución contractual

No corresponde

5.6 Conformidad de los bienes

5.6.1 Área que recepcionará y brindará la conformidad

La conformidad será otorgada por la Sub Gerencia de Servicios Sociales y el visto bueno de la Gerencia de Desarrollo Social.

5.6.2 Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes

No corresponde

5.6.3 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes

No corresponde

5.7 Forma de pago

El pago es único al 100% a la entrega del bien, previa conformidad del área usuario

5.8 Fórmula de reajuste

No corresponde

5.9 Otras penalidades aplicables

| Otras penalidades | | | |
|-------------------|--|--|---|
| N° | Supuestos de aplicación de penalidad | Forma de cálculo | Procedimiento |
| 01 | En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica | La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: | A la presentación de informe de conformidad de la Sub Gerencia de Servicios |





automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o, de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a realizarse.

Penalidad diaria =
 $0.10 \times \text{Monto vigente}$
 $F \times \text{Plazo vigente en días}$

Donde F tendrá los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: $F = 0.40$
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: $F = 0.25$

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda al monto vigente del contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucran obligaciones de ejecución periódica o entregas parciales, a la presentación individual que fuera materia de retraso.

Sociales evidenciando la mora y cálculo de penalidad aplicable por la oficina de Abastecimiento.

5.10 Responsabilidad por vicios ocultos

No corresponde

5.11 Condiciones de los consorcios

No corresponde



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI

H. Arboleda Pizarro

EXP 10057

PEDIDO DE COMPRA N°

000424

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301093

Dirección Solicitante : SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
 Entregar a Sr(a) : ARTEAGA PIZARRO ENMER HECTOR
 Fecha : 01/04/2025
 Actividad Operativa : C0335 BIBLIOTECA MUNICIPAL
 Motivo : ADQUISICION DE UNA CARPA PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Tipo Uso : Consumo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 OFICINA DE ABASTECIMIENTO
RECIBIDO
 04 ABR 2025
 Exp: 052 FOLIOS 3
 Hora: 8:46 Firma: [Firma]

| FF/Rb | META / MNEMONICO | Función | División Func. | Grupo Func. | Programa | Prod/Pry | Act/Ai/Obr |
|-------|------------------|---------|----------------|-------------|----------|----------|------------|
| 5-07 | 0057 | 03 | 006 | 0008 | 9001 | 3999999 | 5000003 |

| Código | Descripción / Especificaciones Técnicas | Clasificador | Cantidad | Unidad Medida |
|--------------|---|--------------|----------|---------------|
| 791400080358 | CARPA DE LONA PARA 8 PERSONAS | 2.3.199.199 | 1.00 | UNIDAD |

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 [Firma]
 Pizarro
 Firma del Solicitante

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 [Firma]
 Abg. Antony Cristian Gutierrez Peralta
 GERENTE MUNICIPAL
 Firma Autorizada

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 [Firma]
 Ing. José Luis Rodríguez Astudillo
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 Vº Bº
 JEFE DE OFICINA
 GENERAL DE PLANEAMIENTO
 Y PRESUPUESTO
 MAZAMARI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 Vº Bº
 OFICINA
 GENERAL DE ADMINISTRACION
 MAZAMARI